

Informe de labores

En la Fiscalía de Vida Plena OPC como Representante
de JUPEMA

Período: 01 setiembre 2022 al 09 de febrero 2024

M.Sc. Erick Vega Salas





Presentación del informe

Estimados compañeros Directivos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, me complace presentar ante ustedes, el informe de labores en el cargo de Fiscal en Vida Plena OPC, en representación de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, de acuerdo con lo establecido en el Art. 8 y Art. 13 del Reglamento General de Organización y Funcionamiento de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, con las actividades realizadas en el período 01 de setiembre 2022 al 09 de febrero 2024.

De acuerdo con lo anterior, el presente informe se estará desarrollando conforme las secciones detalladas a continuación:

I PARTE	II PARTE	III PARTE	IV PARTE	V PARTE	VI PARTE
Principales temas analizados en sesiones del órgano de Dirección y en Asamblea	Principales temas analizados en sesiones de Comités Técnicos	Participación en sesiones de Junta Directiva y Comités Técnicos y de Apoyo	Hechos Relevantes	Recomendaciones	Conclusión

I Parte. Principales temas analizados en sesiones del Órgano de Dirección y en Asamblea

a) Junta Directiva

Durante el período comprendido del 01 de setiembre 2022 al 05 de febrero 2024, participé en 67 sesiones del Órgano Colegiado, donde se conocieron y resolvieron temas como los que se exponen a continuación:

- Análisis del presupuesto y Plan Anual Operativo de la Operadora y Órganos de Control, correspondientes a los periodos 2023 y 2024, así como los reportes de oportunidad emitidos por la Auditoría Interna.
- Análisis del FODA y Planificación Estratégica 2022-2026 de Vida Plena OPC.
- Carta Gerencia Preliminar II semestre 2022 y I semestre 2023.
- Seguimiento y análisis sobre la propuesta de bonificación de comisiones al Régimen Obligatorio de Pensiones.
- Ajustes a la metodología para la Gestión de Riesgos.
- Conocimiento de los Estados Financieros mensuales, así como los Estados Financieros trimestrales de los Fondos y la Operadora.
- Análisis de diversos oficios de la Superintendencia de Pensiones y Planes de Acción relacionados.
- Conocimiento y análisis sobre estudio de la Política de Remuneración Variable.
- Revisión del Informe A.I. 057-2022 Revisión de la implementación de Idoneidad.
- Informes sobre proyecto de construcción del edificio.
- Informes de seguimiento de brechas y capacitación para miembros de Junta Directiva y Comités.
- Renovación de equipos de TI.
- Planes de acción del Marco de Gestión de TI.
- Planes de Trabajo de la Administración y de los Órganos de Control del periodo 2023 y 2024.
- Presentación de la Autoevaluación de Gestión Cualitativa de Junta Directiva en el período 2022 y 2023.
- Refrendos de la Evaluación Cualitativa de Gestión del período 2022 realizados por los Comités Técnicos (Comité de Riesgos, Comité de Auditoría, Comité de Nominaciones, Comité de TI, Comité de Inversiones, Comité de Remuneraciones, Comité de Prevención de LC/FT), Órganos de Control (Auditoría Interna, Unidad de Riesgos y Unidad de Prevención), y Administración.
- Análisis de la política de idoneidad de miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia de Vida Plena OPC y política para la evaluación del desempeño del órgano de dirección y la alta gerencia, según lo establecido en el Acuerdo 15-22 del Conassif.
- Establecer convenios de cooperación con Caja Ande y JUPEMA para brindar el servicio en sus instalaciones.
- Análisis de la contratación de la Firma de Auditoría Externa Financiera correspondiente al periodo 2022 y 2023.

b) Asamblea de Accionistas

Del 01 de setiembre 2022 al 05 de febrero 2024, se han efectuado 06 sesiones de Asamblea de Accionistas en donde se han analizado los siguientes temas:

Sesión n° 93 del 26/09/2022

- Revocatoria y nombramiento del puesto Fiscal Titular.
- Ratificación del Vocal I.

Sesión n° 94 17/10/2022

- Revocatoria y nombramiento del Puesto de Vicepresidente.
- Revocatoria y nombramiento del Puesto de Tesorero.

Sesión n° 95 16/01/2023

- Revocatoria y nombramiento del Puesto de Vocal II.
- Revocatoria y nombramiento del Puesto de Vocal IV.

Sesión n° 96 20/03/2023

- Análisis y aprobación de estados financieros auditados al 31 diciembre 2022.
- Informe de la Presidencia y Fiscal. 3. Distribución o capitalización de utilidades.
- Revocatoria y nombramiento del Puesto de Vocal IV.

Sesión n° 97 20/03/2023

- Modificación de la cláusula segunda del pacto social de Vida Plena, a efecto de registrar la dirección de la sociedad anónima en su domicilio social actual.
- Autorización para protocolizar.
- Revocatoria y nombramiento del Puesto de Vocal IV.

Sesión n° 98 11/12/2023

- Aprobación de estados financieros auditados al 31 diciembre 2022.



II Parte. Principales temas analizados en sesiones de Comités Técnicos

A continuación, se procede a presentar los temas de mayor importancia analizados en los diferentes comités durante el periodo en gestión:

Comité de Auditoría

- Análisis de los Estados Financieros auditados de los Fondos Administrados y la Operadora, con sus respectivos dictámenes, carta de gerencia e informes complementarios. (Por parte de los Auditores Externos).
- Recomendación de la contratación de la firma de los Auditores Externos para el periodo 2023.
- Se conocen los ajustes al Sistema de Información Gerencial.
- Aprobación y seguimiento del informe de Labores del Comité de Auditoría.
- Análisis y seguimiento relacionado con planes de acción al Marco de Gestión de TI.
- Aplicación de la evaluación cualitativa de gestión 2022 de la Auditoría Interna y Comité de Auditoría.
- Seguimiento al cumplimiento, avance y gestiones efectuadas, con respecto a las afiliaciones automáticas de los Fondos Obligatorios.
- Análisis de la revisión del presupuesto del año 2023 y 2024.
- Seguimiento a los aspectos de Gobierno en la gestión operativa de Junta Directiva y Comités.
- Revisión de la Gestión en la prevención de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.
- Seguimiento al Plan de Trabajo de la Auditoría Interna e informes emitidos.
- Informes y reportes de oportunidad de mejora emitidos por la Auditoría Interna y estado de recomendaciones sobre diferentes temáticas.
- Revisión de la implementación del Reglamento de Idoneidad.

Comité de Riesgos

- Se analizan diversos informes relacionados con “Hechos relevantes”.
- Se presentan informes de labores de la División de Riesgos.
- Se reciben, conocen y dan seguimiento a diversos informes relacionados con el Perfil de Riesgos, así como acuerdos tomados por el Comité de Inversiones.
- Análisis de oficios de la Superintendencia de Pensiones.
- Análisis sobre las ofertas recibidas para los puestos de bolsa.
- Análisis del programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica 2022-2023.
- Seguimiento a la libre transferencia, así como estudios sobre riesgos.
- Aplicación de la evaluación cualitativa de Gestión 2022 del Comité de Riesgos y de la División de Riesgos.

- Se realizan diversos Informes de advertencia sobre la relación gastos administrativos vs ingresos operacionales en la empresa.
- Análisis de riesgos financieros de nuevos emisores.
- Recomendación al comité de inversiones de no invertir en Barclays Bank.
- Análisis y seguimiento de la evolución de la libre transferencia.
- Aprobación y seguimiento del informe de Labores del Comité de Riesgos.
- Seguimiento a la información brindada por medios de comunicación sobre riesgos financieros y no financieros relacionados a la operadora.

Comité de Inversiones

- Se conocen y reciben los informes de labores trimestrales del Comité de Inversiones.
- Se recibe y da seguimiento a los informes mensuales sobre el cumplimiento de Apetito de Riesgos, así como acuerdos tomados por el Comité de Riesgos.
- Seguimiento a objetivos de rentabilidad y estructura de los fondos.
- Análisis de estrategias de inversión.
- Revisión de documentación y normativa interna relacionada con inversiones.
- Análisis del programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica 2022-2023.
- Análisis sobre los Fondos Mutuos y estrategia de activos netos y análisis de rendimientos de los Fondos.
- Aplicación de la evaluación cualitativa de gestión 2022 del Comité de Inversiones.
- Análisis y seguimiento sobre la coyuntura económica nacional e internacional.
- Inclusión de Gestores de Inversión y otros emisores privados, así como el análisis de la correlación entre los Fondos Mutuos y ETF's.
- Análisis sobre la incorporación de nuevos ETF's y nuevos emisores.
- Se analizan diversos informes relacionados con "Hechos relevantes".
- Aprobación y seguimiento del informe trimestral de inversiones.

Comité de Tecnología de Información

- Avance y propuesta de la hoja de ruta sobre el diseño personalizado del Marco de Gestión de TI.
- Informes trimestrales de labores del área de TI y Comité de TI, así como ejecución del presupuesto de TI.
- Renovación de licencias, soporte, adquisición de recursos tecnológicos, activos de TI, entre otros.
- Aplicación de la evaluación cualitativa de gestión 2022 del Comité de TI.
- Informes sobre los avances de la implementación de los planes de acción e indicadores del MGTI.
- Revisión del Plan Estratégico de Tecnología de Información.
- Revisión de documentación y normativa interna relacionada con Tecnología de Información.

- Proceso de contratación, validación, resultados y actualización del MGTI Diseño Personalizado.
- Análisis y aprobación del contrato y cronograma de trabajo de la firma auditora BDO para la Auditoría Externa de T.I.
- Análisis del informe final de la Auditoría Externa del MGTI.
- Revisión de normativa relacionada y Plan de Trabajo de TI y el Oficial de Seguridad de la Información.

Comité de Remuneraciones

- Informe de Labores 2022 del Comité de Remuneraciones.
- Análisis sobre las necesidades de personal de distintas áreas de la Operadora.
- Aplicación de la evaluación cualitativa de gestión 2022 del Comité de Remuneraciones.
- Revisión de la política de remuneración variable y del reglamento de trabajo del comité de remuneraciones.
- Análisis de la Metodología de Valoración de puestos para los trabajadores de Vida Plena OPC.
- Recomendación de crear una plaza a tiempo completo de la secretaria para la Junta Directiva.
- Análisis de la plaza de Director de Gestión de Riesgos,

Comisión de Mercadeo

- Se conocen los informes trimestrales de acuerdos de la Comisión de Mercadeo, así como diversos informes relacionados con patrocinios, canales, programas, congresos, campañas, entre otros.
- Se conoce el resultado de las encuestas de satisfacción al cliente.
- Se conocen diversas campañas de mercadeo para ser aprobadas por la Comisión.
- Análisis de la libre transferencia y estrategias para incrementar la participación de mercado como el plan de bonificaciones para afiliados por años de permanencia.
- Análisis del programa bienestar para una vida plena.
- Se implementa en la página web para beneficio de los afiliados y el magisterio nacional curso de educación previsional: Aula Virtual Vida Plena.
- Análisis sobre la inhabilitación de traslados por medio de SICERE y estrategias a seguir para la continuidad del negocio.
- Propuesta de convenio de cooperación con JUPEMA y Caja Ande por el uso de sucursales para brindar el servicio.
- Organización del cine foro "Yo Daniel Blake" en celebración del mes del adulto mayor 2023.

Comité de Nominaciones

- Verificación de requisitos de nuevos miembros de Junta Directiva e integración de nuevos miembros a Comités de Junta Directiva.
- Informe de Labores del Comité de Nominaciones 2022 y 2023.
- Análisis sobre las necesidades de personal de distintas áreas de la Operadora.
- Aplicación de la evaluación cualitativa de gestión del Comité de Nominaciones 2022 y 2023.

III Parte. Participación en sesiones de Junta Directiva y Comités Técnicos y de Apoyo

A continuación, se procede a presentar las sesiones en las cuales se participó en calidad de Fiscal de Vida Plena OPC durante el periodo comprendido del 01 setiembre 2022 al 09 febrero 2024:

Junta Directiva			Comité de Auditoría
Nº 1070 del 15/09/2022	Nº 1097 del 20/03/2023	Nº 1126 del 06/11/2023	Nº227 del 30/09/2022
Nº 1071 del 15/09/2022	Nº 1098 del 17/04/2023	Nº 1127 del 06/11/2023	Nº228 del 10/10/2022
Nº 1072 del 26/09/2022	Nº 1099 de 17/04/2023	Nº 1128 del 27/11/2023	Nº232 del 01/12/2022
Nº 1073 del 26/09/2022	Nº 1100 del 24/04/2023	Nº 1129 del 27/11/2023	Nº 233 del 30/01/2023
Nº 1074 del 10/10/2022	Nº 1101 del 24/04/2023	Nº 1130 del 11/12/2023	Nº 234 del 30/01/2023
Nº 1075 del 10/10/2022	Nº 1102 del 15/05/2023	Nº 1131 del 11/12/2023	Nº 238 del 19/05/2023
Nº 1076 del 17/10/2022	Nº 1103 del 15/05/2023	Nº 1132 del 18/12/2023	Nº 240 del 19/06/2023
Nº 1077 del 17/10/2022	Nº 1106 del 19/06/2023	Nº 1133 del 18/12/2023	Nº 241 del 17/07/2023
Nº 1078 del 07/11/2022	Nº 1107 del 19/06/2023	Nº 1134 del 15/01/2024	Nº 244 del 11/09/2023
Nº 1079 del 07/11/2022	Nº 1108 del 26/06/2023	Nº 1135 del 15/01/2024	Nº 245 del 23/10/2023
Nº 1080 del 14/11/2022	Nº 1109 del 26/06/2023	Nº 1136 del 22/01/2024	Nº 248 del 19/12/2023
Nº 1081 del 14/11/2022	Nº 1110 del 03/07/2023	Nº 1137 del 25/01/2024	Nº 249 del 19/01/2024
Nº 1082 del 12/12/2022	Nº 1111 del 03/07/2023	Nº 1138 del 05/02/2024	Nº 250 del 29/01/2024
Nº 1083 del 12/12/2022	Nº 1112 del 17/07/2023		
Nº 1084 del 19/12/2022	Nº 1113 del 17/07/2023		
Nº 1085 del 19/12/2022	Nº 1114 del 07/08/2023		
Nº 1086 del 09/01/2023	Nº 1115 del 07/08/2023		
Nº 1087 del 09/01/2023	Nº 1116 del 21/08/2023		
Nº 1088 del 30/01/2023	Nº 1117 del 21/08/2023		
Nº 1089 del 30/01/2023	Nº 1118 del 11/09/2023		
Nº 1090 del 06/02/2023	Nº 1119 del 11/09/2023		
Nº 1091 del 06/02/2023	Nº 1120 del 25/09/2023		
Nº 1092 del 27/02/2023	Nº 1121 del 25/09/2023		
Nº 1093 del 27/02/2023	Nº 1122 del 09/10/2023		
Nº 1094 del 06/03/2023	Nº 1123 del 09/10/2023		
Nº 1095 del 06/03/2023	Nº 1124 del 23/10/2023		
Nº 1096 del 20/03/2023	Nº 1125 del 23/10/2023		

Comité de Remuneraciones	Comisión de Mercadeo	Comité de Capacitación	Comisión de TI
Nº28 del 26/09/2022 Nº29 del 12/10/2022 Nº 32 del 16/03/2023 Nº 34 del 15/05/2023 Nº 35 del 21/06/2023 Nº 36 del 12/07/2023 Nº 37 del 15/08/2023 Nº 38 del 05/10/2023 Nº 39 del 01/11/2023 Nº 40 del 17/11/2023 Nº 41 del 15/12/2023	Nº 231 del 28/09/2022 Nº 232 del 28/11/2022 Nº 233 del 12/12/2022 Nº 234 del 23/01/2023 Nº 235 del 27/02/2023 Nº 236 del 27/03/2023 Nº 237 del 24/04/2023 Nº 239 del 12/06/2023 Nº 240 del 31/07/2023 Nº 243 del 30/10/2023 Nº 244 del 23/11/2023	Nº06 del 28/09/2022 Nº 12 del 22/02/2023 Nº 13 del 15/03/2023 Nº 14 del 12/04/2023 Nº 15 del 10/05/2023 Nº 16 del 22/06/2023 Nº 17 del 11/08/2023 Nº 19 del 29/09/2023 Nº 20 del 24/10/2023 Nº 21 del 20/11/2023 Nº 22 del 24/11/2023 Nº 24 del 31/01/2024	Nº 112 del 26/09/2022 Nº 114 del 09/11/2022 Nº 115 del 07/12/2022 Nº 117 del 06/02/2023 Nº 118 del 27/02/2023 Nº 119 del 06/03/2023 Nº 122 del 21/06/2023 Nº 124 del 17/08/2023 Nº 125 del 27/09/2023 Nº 126 del 25/10/2023 Nº 127 del 16/11/2023
Comité de Riesgos		Comité de Inversiones	
Nº 625 del 21/09/2022 Nº 626 del 29/09/2022 Nº 627 del 13/10/2022 Nº 628 del 21/11/2022 Nº 629 del 28/11/2022 Nº 630 del 06/12/2022 Nº 631 del 16/12/2022 Nº 632 del 09/01/2023 Nº 633 del 23/01/2023 Nº 634 del 27/01/2023 Nº 635 del 13/02/2023 Nº 636 del 13/02/2023 Nº 637 del 28/02/2023 Nº 638 del 13/03/2023 Nº 639 del 27/03/2023 Nº 640 del 18/04/2023 Nº 641 del 19/04/2023 Nº 642 del 26/04/2023 Nº 643 del 18/05/2023 Nº 645 del 04/07/2023 Nº 646 del 31/07/2023 Nº 651 del 14/11/2023 Nº 652 del 24/11/2023 Nº 655 del 18/01/2024 Nº 656 del 31/01/2024		Nº 687 del 09/01/2023 Nº 688 del 23/01/2023 Nº 689 del 13/02/2023 Nº 690 del 13/02/2023 Nº 691 del 27/02/2023 Nº 692 del 13/03/2023 Nº 693 del 27/03/2023 Nº 694 del 17/04/2023 Nº 695 del 24/04/2023 Nº 698 del 05/06/2023 Nº 699 del 15/06/2023 Nº 700 del 10/07/2023 Nº 702 del 31/07/2023 Nº 708 del 30/10/2023 Nº 709 del 13/11/2023 Nº 710 del 20/11/2023 Nº 712 del 13/12/2023 Nº 714 del 30/01/2023	
		Reunión Comités Riesgos-Inversiones	
		Nº 01-2023 del 19/01/2023 Nº 02 del 08/05/2023	

Asimismo, se formó parte de los siguientes comités:

1- La comisión ad hoc sobre conflicto de interés, para conocer, revisar y actualizar la política GER-GE-PO-07, como parte de los mecanismos de gestión y las acciones a seguir para prevenir un posible conflicto de intereses en Vida Plena OPC.

2- La comisión de infraestructura para darle seguimiento a la construcción del edificio de Vida Plena OPC.

3- La comisión ad hoc política de idoneidad, para la creación de la nueva política de idoneidad y evaluación para miembros de Junta Directiva de Vida Plena OPC, según lo establecido en acuerdo 15-2022 del CONASSIFF.

4- La comisión ad hoc Análisis Metodología Director de Riesgos, para analizar, discutir y seleccionar la metodología adecuada para la elección del nuevo Director de Riesgos en Vida Plena OPC.

IV Parte. Hechos Relevantes

Durante el periodo de nombramiento en calidad de Fiscal de Vida Plena OPC, se presentaron algunos hechos relevantes en la Operadora que requirieron del análisis y discusión por parte del Órgano de Dirección y demás partes involucradas.



Reunión con las organizaciones socias: En la sesión de Junta Directiva n°1074 del 10 de octubre 2022, mediante el acuerdo 05, se acuerda realizar una reunión entre las organizaciones socias el 09/11/2022 en las instalaciones de JUPEMA para analizar el porcentaje de rentabilidad de la operadora de pensiones en los fondos administrados. Posteriormente se realizó otra reunión de las socias el 19 de abril 2023, en las instalaciones de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional con la información requerida y se acordó por parte de las socias una rentabilidad entre un 5% y 6%.



Ampliación del edificio y Comisión de Infraestructura: En el año 2016 se ha analizado y discutido por parte de la Junta Directiva, Comisiones Ad-Hoc y Asamblea de Accionistas, **la ampliación del Edificio de Vida Plena**, en donde por medio de la sesión de Asamblea N°70 celebrada el 27/03/2017 se acordó la capitalización de utilidades del periodo 2016, para la construcción del edificio.

Sobre el tema, es importante mencionar que mediante sesión de Junta Directiva n°1080 del 14 de noviembre del 2022, se analizó la planificación y presupuesto de la construcción de salidas de emergencia, y se determinó mediante el acuerdo n°07, conformar una Comisión de Infraestructura para efectos de analizar la viabilidad de la construcción del edificio anexo de Vida Plena.

El 04 de mayo 2023 se dio la inauguración de la construcción del nuevo edificio de Vida Plena OPC, con la presencia de las diferentes organizaciones magisteriales.



Presupuesto de la Operadora 2023 y 2024: Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre del 2022 y 2023 se efectuó la revisión del **presupuesto de la Operadora para el periodo 2023 y 2024 respectivamente** presentado por parte de la Administración. Se acuerda conformar una Comisión Ad-Hoc integrada por Directores de la Junta Directiva, Gerente General y Auditor Interno, para el análisis respectivo del presupuesto. De esta manera, la Auditoría Interna comunica al Órgano de Dirección los resultados de las revisiones efectuadas al presupuesto institucional y con ello se desarrollaron diversas reuniones entre la Comisión Ad-Hoc previo al análisis y aprobación final de la Junta Directiva.



Nombramiento del miembro Externo y Director del Comité de Riesgos: Producto de la renuncia del señor Alberto Franco Mejía a partir del 13/07/2022; se acordó solicitar a la Administración iniciar con el debido procedimiento normativo, para realizar el concurso de selección de los candidatos, para su presentación de la Junta Directiva y posterior contratación. En la sesión n°1085 del 19/12/2022 se aprobó el nombramiento del miembro externo del Comité de Riesgos a partir del mes de enero 2023.

Asimismo, por la jubilación del señor Rooney Meneses Fernández a partir del 01/07/2023; en la sesión 1117, se acuerda conformar una comisión ad hoc para el proceso de contratación del Director de Riesgos en Vida Plena OPC, integrado por algunos miembros directivos, auditoría interna, el gerente general y fiscal. Actualmente, se encuentra en este proceso de selección del Director de Riesgos para la operadora.



Libre transferencia e incremento de participación de mercado: En el mes de diciembre 2022 se comenzó aplicar el esquema de bonificación en el ROP por fidelidad de permanencia en los afiliados, de acuerdo a los esfuerzos para **incrementar la participación de mercado de Vida Plena**, siendo la única operadora que ofrece dicho beneficio a sus afiliados. Además, a finales del año 2023 se establece un convenio de cooperación con Caja Ande y Jupema para ofrecer los servicios de la operadora en sus instalaciones, de acuerdo con el estudio de factibilidad realizado.

Durante el 2022 se ha logrado un incremento cercano a los 44 mil millones por concepto de libre transferencia, es decir, se incrementó en un 29,24%, lo que genera un factor de suma importancia a la participación de mercado y permite generar más rendimiento al fondo total administrado. Para el año 2023, el saldo sigue siendo positivo en la libre transferencia, ya que, hay más ingresos que salidas, sin embargo, estos ingresos disminuyeron a partir de mayo 2023 en comparación con el año anterior.



Ejecución del Plan de Bonificación en el ROP por tiempo de permanencia: En el mes de diciembre 2022, se dio fe en calidad de Fiscal de Vida Plena OPC, la ejecución del plan de bonificación en el ROP por tiempo de permanencia de sus afiliados, el cual consiste en un reintegro de una proporción de la comisión administrada del ROP a sus afiliados, de acuerdo al lapso de permanencia en la operadora, siendo la única operadora de pensiones en el mercado que ofrece este esquema de bonificaciones para beneficio de sus afiliados.



Lanzamiento de Educación Previsional en la Plataforma Aula Virtual Vida Plena

OPC: En enero 2023 se dio el lanzamiento del curso de educación previsional en la plataforma Aula Virtual de Vida Plena OPC, para crear conciencia y educar a los afiliados y público en general, para tomar decisiones financieras informadas y acertadas.

V Parte: Recomendaciones

- En la sesión N° 1124 del 23 de octubre 2023 se recomienda que en la operadora de pensiones exista un asesor legal que le de soporte a la Junta Directiva para la toma de decisiones, ya que no existe. Esta plaza fue aprobada para el año 2024 y actualmente se encuentra en ejercicio.
- En la sesión N° 1133 del 18 de diciembre 2023 se recomienda a la Junta Directiva modificar la política de capacitación de personal, directores, fiscalía y comités para que se incluya un apartado donde indique que aquellos nombramientos que vencen en un periodo menor a 3 meses no serán consideradas dentro del plan de capacitación, tomando en consideración que los puestos en la operadora son muy rotativos. De esta forma se equiparía con el que existe en JUPEMA. Actualmente no existe un período determinado para recibir plan de capacitación por parte del personal, directores, fiscalía y comités.
- En la sesión N° 1136 del 22 de enero 2024 se recomienda a la Junta Directiva conformar una comisión integrada por un miembro de cada socia (JUPEMA, Caja Ande y Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional) para coordinar una reunión con la gerencia de la operadora para que se brinde el espacio adecuado para el análisis y discusión de los alcances y términos del contrato de trabajo individual, ya que no se pudo demostrar que ha existido este acercamiento para el acuerdo entre las partes.



VI Parte. Conclusión

En conclusión, en calidad de Fiscal de Vida Plena OPC se corroboró que en la operadora se hace un balance mensual de situación; se comprobó que se llevan las actas de las reuniones de Junta Directiva y de las asambleas de accionistas; se observó el cumplimiento de las resoluciones tomadas en las asambleas de accionistas; se revisó el balance anual y se examinó las cuentas y estados de liquidación de operaciones al cierre de cada ejercicio fiscal; se realizó observaciones y recomendaciones con relación a diferentes temáticas; se dio a conocer en la asamblea general ordinaria de accionistas el informe de labores correspondiente al período 2022; se asistió a las sesiones de Junta Directiva y comités técnicos y de apoyo, con voz pero sin voto; se asistió a seis asambleas de accionistas, como vigilante del proceso; se observó el cumplimiento del acta constitutiva y demás políticas internas de Vida Plena OPC y se hicieron las consultas respectivas; se realizó el refrendo de la evaluación cualitativa de gestión del período 2022 realizado por los Comités Técnicos (Comité de Riesgos, Comité de Auditoría, Comité de Nominaciones, Comité de TI, Comité de Inversiones, Comité de Remuneraciones, Comité de Prevención de LC/FT), Órganos de Control (Auditoría Interna, Unidad de Riesgos y Unidad de Prevención), y Administración; se participó de la reunión con las organizaciones socias, para determinar el porcentaje de rentabilidad de la operadora de pensiones en los fondos administrados; se le dio seguimiento al proyecto de construcción del edificio de Vida Plena OPC; entre otras.

Asimismo, considerando los resultados indicados en el presente informe, así como la participación en el período señalado, como parte de las funciones de la fiscalía y en concordancia con los resultados de las revisiones realizadas por el Ente Regulador, Función de Cumplimiento, Auditoría Externa y Auditoría Interna, se concluye que se hizo el debido cumplimiento y la buena gestión de los procesos para los intereses de la Operadora.

Atentamente,

M.Sc. Erick Vega Salas
Directivo de JUPEMA